

POBREZA EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA: ALCANCE SOCIAL Y REPARTO GEOGRAFICO DURANTE LOS SIGLOS XVIII Y XIX

FERNANDO LÓPEZ MORA
Universidad de Córdoba

El estudio de la pobreza andaluza desde un punto de vista estrictamente social -otra cosa es hablar de la faceta económica- todavía adolece de aportaciones monográficas. A pesar de ello, la trascendencia de su acometimiento en una región que precisamente comenzó a caracterizarse durante el XIX por su nuevo sino de marginación y necesidad no parece exigir demasiadas justificaciones. Tanto por la existencia de fondos documentales importantes referidos a dicho asunto, cuanto por la aparición de iniciativas originales tendentes a su resolución, o por el elevado número de autores que coetáneamente sintieron dicha problemática como fundamental, el tema merecería la atención de mayor número de investigadores.

Las breves líneas de esta colaboración tienen la intención de esbozar cuál fue la evolución de dicha realidad -genéricamente concebida- en la provincia cordobesa. En adelante, se atenderán especialmente los problemas de su cuantía y distribución. Por lo demás, apuntaremos que dicho análisis se encuadró en una línea de investigación más anchurosa, que tuvo como norte el desbrozamiento

del tema del «pauperismo» y de la acción social ilustrada y liberal en el ámbito cordobés¹.

Pero, en primer lugar y dada la ambigüedad del concepto, se hace necesario clarificar los planteamientos gracias a los cuales abordaremos el tema². Especialmente debe explicitarse la cuestión de si las fuentes permiten una respuesta óptima al problema de la cuantificación. Al respecto, quizás no lo sean sino relativamente; acaso la posible valuación de dicho asunto aporte más posibilidades de acercamiento cualitativo que consideraciones medibles de validez comparativa y general. Así, se hace particularmente complicado efectuar comparaciones temporales cuando los criterios clasificatorios y el concepto mismo de pobre varió tan sustancialmente a lo largo de los años. Al respecto, solamente cabe advertir mayor concreción a partir de la segunda mitad del XIX, sobre todo gracias a la formación de los censos municipales de pobres. Por ejemplo, en los pertenecientes al año 1854 se consideró pobre a:

«Primero. Aquellos que no contribuyen directamente con cantidad alguna al erario ni son incluidos en los repartimientos para cubrir los gastos provinciales y municipales, ni reciben del Estado, de la provincia, del Ayuntamiento o de particulares sueldo suficiente para cubrir las más precisas necesidades de la vida. Segundo. Todas las personas que componen las familias de dichos vecinos y los desvalidos que accidentalmente se hallasen en el pueblo o transitasen por él»³.

Pero, en la práctica, también tal modelo clasificatorio conoció no pocas confusiones e inexactitudes, especialmente en la capital⁴.

¹ Debemos advertir que entendemos el término pauperismo surgido en la Gran Bretaña de la primera mitad del XIX en su sentido amplio: «existencia permanente de un gran número de pobres», y no sólo aplicado específicamente al proletariado miserable surgido de la Revolución Industrial. Como ha sido reiteradamente expuesto, nuestra región no conoció una intensidad de transformación económica y social parangonable a la británica durante el liberalismo. Sólo en el primer campo semántico el pauperismo es, pues, una realidad andaluza; aunque el término rara vez aparece en las fuentes locales, que hablan mejor de «humanidad doliente», de los «miserables» y de los «pobres necesitados».

² Convinimos en nuestra tesis doctoral inédita titulada «Pobreza y sociedad en Córdoba (1750-1900): de la caridad a la beneficencia pública», tres volúmenes, dirigida por el Dr. D. José M. Cuenca, que el estudio de la acción social ilustrada y liberal exigía el análisis previo de los destinatarios finales de tales iniciativas, fundamentalmente los pobres, para enmarcar así la cuestión en un contexto plenamente social. Pero ya alertábamos que esa categoría social fue dispar a lo largo del tiempo, no siempre nítidamente diferenciada de otros sujetos históricos «populares» y, por tanto, las más de las veces ambigua.

³ B.O.P.C., 17-IV-1854.

⁴ Cfr., por ejemplo, A.M.C., IX, 2, caj. 2, exp. 21. «Ayuntamiento de Córdoba. Año de 1854. Expediente relativo al establecimiento de partidos médicos con sugestión al R1. Decreto de 5 de Abril del mismo año».

Por su parte, durante la segunda mitad del XVIII sólo solían relacionarse como pobres preferentemente los necesitados y excluidos del mercado laboral -disminuidos, ancianos, viudas pobres, etc.- ignorando en ocasiones a los jornaleros, aunque es sabida su crítica situación también más estructural que coyuntural en aquel tiempo.

Por el contrario, ya se ha visto que a lo largo del XIX las relaciones de pobres, posibles beneficiarios de los recursos benéficos, fueron ampliando su alcance hasta confundirse de hecho con buena parte de la clase trabajadora, especialmente en las estadísticas municipales de asistencia médico-domiciliaria finiseculares.

Es claro, en consecuencia, que apenas existió uniformidad de criterios clasificatorios en las fuentes estadísticas. Ante tal diversidad, quizás la mejor opción metodológica sea analizar la cuestión en función de diversas categorías socioprofesionales y en sucesivas fechas. En especial, la «pobreza solemne», los mendigos, jornaleros y menestrales-obreros ocuparán en este caso nuestra interés: atendiendo -repetimos- más a delimitar genéricamente la pobreza que a su siempre cuestionable cuantificación coyuntural. Con ello, abarcaremos tanto a las poblaciones más expuestas al empobrecimiento -fundamentalmente jornaleros y pequeños artesanos- cuanto a algunas adscritas estructuralmente a dicha condición social⁵. Desterramos de nuestros criterios, en consecuencia, la adscripción del concepto mismo de pobre a una minoría marginal.

Siempre según este planteamiento referido, se ha trabajado con fuentes generales pertenecientes tanto al XVIII -retomando sólo los datos relativos a localidades posteriormente ubicadas en la provincia liberal cuanto al XIX y primeros años del XX. Estudiaremos en primer lugar los fundamentos de la pobreza durante la modernidad y luego pasaremos al tiempo del liberalismo.

I. LA POBREZA MODERNA SEGÚN EL CATASTRO DE ENSENADA

Una vez más el Catastro del marqués de la Ensenada se convierte en la primera fuente general que permite acercarse al estudio

⁵ El primero en clasificar y cuantificar a los pobres europeos en círculos concéntricos de necesidad estructural y coyuntural fue GUTTON, J. P.: *La Société et les Pauvres. L'Exemple de la Généralité de L'Von 1534-1789*, Lyon, 1971, 53. Por su parte, CARASA SOTO, P., desarrolló su propia metodología, en parte influida por la francesa, también en torno a dos conceptos clave: «pauperizables» y «pauperizados» en *Pauperismo y revolución burguesa (Burgos, 1750-1900)*, Valladolid, 1987, 71-74.

de aspectos esenciales de la realidad histórica cordobesa. En este caso, se ha recogido información del número de jornaleros y «pobres de solemnidad» –pueblo a pueblo-, a partir de los libros de «Respuestas Generales» relativos a la mayor parte de villas y ciudades que posteriormente fueron adscritas a la provincia del año 1833.

Comparando las cifras generales cordobesas con el propio contexto general conocido en la Corona de Castilla, se aprecia aquí, en primer lugar, menor porcentaje relativo de «pobres de solemnidad». Pues, mientras que tal categoría supuso globalmente cerca del 4% del total de la población castellana, en las localidades cordobesas con información al respecto la participación media fue al menos un punto inferior⁶.

Pero sabemos que tales cifras han de ser consideradas solamente como una pequeña parte de la pobreza total existente. De alguna manera, sólo la reconocida de manera «oficial» y más extrema, a la que habría que añadir los «pobres vergonzantes», los considerados «vagos», sus familiares y, sobre todo, los artesanos, jornaleros y criados en estado de necesidad. En consecuencia, la primera estadística resultante en este punto sirve para entrever la distribución y cuantificación de la pobreza socialmente más perceptible, pero nunca para delimitar y cuantificar el grado de penuria social de manera cifrada y nítida.

Como se mostrará a continuación, los mayores porcentajes de «pobres de solemnidad» de la provincia se dieron paradójicamente en las comarcas sin duda más dinámicas desde el punto de vista económico -Valle del Guadalquivir, Campiña-. La capital, que si presentaba mayor porcentaje relativo de jornaleros que en el campo, en cuanto a «pobres solemnes» se refiere estuvo algo subrepresentada -índice 0'10 pobres por «vecino», frente al 0'12 de media en el resto de la provincia-.

En general, todo lo apuntado confirma cierto comportamiento diferencial de la provincia entre comarcas campiñesas muy productivas desde el punto de vista agrario y las serranas, donde tal vez la mayor diversificación económica, su menor concentración urbana y la forta-

⁶ El dato general castellano lo ofrece CARASA SOTO, P.: *Pauperismo...*, 278. El porcentaje cordobés debe entenderse únicamente válido para el conjunto de poblaciones que ofrecieron información precisa, ya que se han obviado respuestas ambiguas del tipo de «la mayor parte son pobres...» «muchos son pobres...», etc. En la necesaria conversión de vecinos en habitantes se han tenido cuenta las medida utilizadas por J. ARANDA DONCEL para la capital. Cfr. *Historia de Córdoba. La época moderna*. Córdoba. 1984. 205.

leza de los mecanismos solidarios de autodefensa limitaron el índice de empobrecimiento social aparecido en las fuentes, a pesar de su evidente menor potencialidad económica.

Otra de las cuestiones de mayor interés es dilucidar si existió relación directa entre número de jornaleros y cifras de «pobreza solemne». Para responder con alguna precisión a tal interrogante se hace necesario comparar ambas series. Y, efectivamente, al menos ocho de las localidades cordobesas evaluadas con mayor índice de jornaleros -resultado de dividirlos entre el total de «vecinos»- presentaron asimismo índices de los más significativos en cuanto a pobres se refiere, Salvo la subbética Palenciana y la serrana Fuenteovejuna, todas las demás se ubicaron en plena comarca campiñesa y en el Valle del Guadalquivir. Concretamente en Cañete de las Torres, El Carpio, Fernán-Núñez y La Rambla.

Para corroborar estas conclusiones se ha confeccionado el cuadro número 1, en el que aparecen sólo las localidades que ofrecían información completa y precisa en ambos aspectos estudiados.

Cuadro núm.: 1
POBRES Y JORNALEROS A MEDIADOS DEL SIGLO XVIII EN
LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

LOCALIDAD	JORNALEROS	POBRES DE SOLEMNIDAD	ÍNDICE 1 JORN./VEC	ÍNDICE 2 POBR./VEC.
Adamuz	200	32	0.55	0.09
Aguilar de la Frontera	970	200	0.56	0.11
Alcaracejos	93	30	0.44	0.14
Aldea del Río	136	35	0.37	0.10
Almodóvar del Río	100	26	0.53	0.14
Añora	136	36	0.52	0.14
Baena	1800	400	0.90	0.20
Belalcázar	280	60	0.48	0.10
Bélmez	173	70	0.46	0.19
Benamejé	450	30	0.66	0.04
Cañete de las Torres	1100	240	1.63	0.36
Castro del Río	1200	176	0.74	0.11
Conquista	44	4	1.02	0.09
Córdoba	5300	1000	0.53	0.10
Doña Mencía	400	100	0.54	0,14
El Carpio	550	70	1.19	0.15
El Viso	183	16	0.49	0.04

Espejo	1047	15	0.79	0.01
Espiel	268	24	0.91	0.08
Fernán-Núñez	800	150	0.78	0.15
Fuenteovejuna	1109	288	0.81	0.21
Guadalcázar	807	21	6.72	0.17
Guijo	42	5	0.47	0.06
Hinojosa	1200	180	0.67	0.10
Iznájar	86	30	0.17	0.06
La Rambla	836	540	0.76	0.49
Lucena	1600	300	0.37	0.07
Montalbán	450	100	0.64	0.14
Montemayor	20	60	0.63	0.12
Montilla	1500	500	0.50	0.17
Montoro	850	140	0.54	0.09
Monturque	75	30	0.58	0.23
Obejo	99	16	0.60	0.10
Palenciana	450	30	4.46	0.30
Palma del Río	777	84	0.7	0.08
Pedro Abad	212	28	0.85	0.11
Posadas	300	100	0.60	0.20
Pozoblanco	826	36	0.66	0.03
Priego	1000	140	0.37	0.05
Puente Don Gonzalo	630	130	0.63	0.13
Rute	659	50	0.49	0.04
Santa Cruz	16	3	0.48	0.09
Santa Eufemia	72	3	0.48	0.02
Santaella	264	30	0.84	0.10
Torrecampo	304	20	0.63	0.04
Torre Franca	63	4	0.38	0.02
Torremilano	325	25	0.54	0.04
Valenzuela	200	50	0.56	0.14
Villaharta	7	3	0.29	0.12
Villalaito	95	5	0.67	0.04
Zuheros	150	10	0.43	0.03

F: A.M.C., XII.05, 26/3, Legs. 42; A.H.P.C., Libros, 305, 311, 315, 345, 350, 356, 361, 370, 374, 379, 392, 398, 406, 408, 414, 419, 425, 430, 434, 438, 444, 449, 454, 465, 474, 479, 491, 498, 503, 508, 513, 518, 523, 534, 541, 556, 562, 569, 574, 579, 584, 593, 598, 603, 604, 609, 616, 621, 631, 637, 642, 646, 651, 653, 657, 659, 661, 663, 665, 668, 673, 675, 679, 683, 685, 687; A.G.S., Dirección General de Rentas. Libros 119, 123, 126, 127, 128, 130.

El nivel de poblamiento también parece constituirse como factor influyente en el grado de «empobrecimiento solemne» existente; pues, por lo general, las localidades con mayor número de vecinos

poseyeron asimismo mayor proporción relativa de pobres a su poblamiento. Al menos eso parecen demostrar los guarismos de La Rambla (1.100 vecinos, índice pobres/vecinos 0'49), Fuenteobejuna (1.376 vecinos, índice 0'21), Baena (2.000 vecinos, índice 0'20), Montilla (3.000 vecinos, índice 0'17) y Fernán-Núñez (1.026 vecinos, índice 0'15). Lo cual significa que las zonas más urbanizadas fueron capaces de sostener mayor número de pobres.

Se confirma por otra parte la elevadísima proporción de mujeres -generalmente viudas- entre las cifras totales de «pobres solemnes», alcanzando éstas una media del 71'10% en las 38 localidades que han podido promediarse en este caso. El problema del desarraigo familiar afectó de manera notable, pues, a los segmentos más empobrecidos de la población cordobesa y, especialmente, a las féminas. Para combatir parcialmente esta problemática se instituyeron multitud de obras pías y fundaciones. Si bien, sabemos que en su mayoría tales instituciones se aplicaron en favor de las propias líneas familiares de los donantes. De manera que las viudas pobres y las huérfanas adscritas a estamentos no privilegiados durante la modernidad formaron la categoría tal vez de mayor miseria y desamparo.

Cuadro núm.: 2

EL DOMINIO DE LA POBREZA SOLEMNE FEMENINA
A MEDIADOS DEL S. XVIII
(LOCALIDADES CORDOBESAS CON DATOS COMPLETOS)

LOCALIDAD	POBRES DE SOLEMNIDAD	MUJERES POBRES	PORCENTAJE FEMENINO
Adamuz	32	30	93.75
Aguilar de la Frontera	200	150	75.00
Alcaracejos	30	10	33.33
Almodóvar del Río	26	20	76.92
Añora	36	30	83.33
Baena	400	300	75.00
Benamejí	30	20	66.67
Castro del Río	176	100	56.82
Conquista	4	4	100.00
Doña Mencía	100	60	60.00
El Carpio	70	50	71.43
El Viso	16	10	62.50
Fuenteobejuna	288	236	81.94
Guadalcazar	21	14	66.67

Guijo	5	3	60.00
Iznájar	30	20	66.67
La Rambla	540	480	88.89
Lucena	300	200	66.67
Montalbán	100	75	75.00
Montemayor	60	47	78.33
Montilla	500	400	80.00
Monturque	30	20	66.67
Obejo	16	10	62.50
Palenciana	30	20	66.67
Palma del Río	84	52	61.90
Posadas	100	60	60.00
Pozoblanco	36	22	61.11
Priego	140	60	42.86
Puente Don Gonzalo	130	100	76.92
Rute	50	30	60.00
Santa Cruz	3	3	100.00
Santa Eufemia	3	3	100.00
Santaella	30	28	93.33
Torrecampo	20	12	60.00
Torre Franca	4	3	75.00
Torremilano	25	19	76.00
Valenzuela	50	30	60.00
Zuheros	10	6	60.00

F: Id., cuadro anterior.

Hasta aquí las notas del XVIII. Es verdad que las cifras no delimitan rigurosamente la dimensión de la pobreza «moderna»; pero indirectamente y en parte, se ha podido desvelar algún que otro factor que permite explicar el desigual reparto geográfico de la necesidad social cordobesa y la caracterización del pauperismo generado en su seno. De hecho sabemos que la penuria afectó a porcentajes todavía mayoritarios de la población. Cualquiera que fuese el número de éstos en cada momento dado, fueron los jornaleros, sin embargo, quienes dieron cierta singularidad al caso cordobés en el contexto general de la Corona castellana. Una aproximación a su número y distribución ya se ofreció en un cuadro anterior. Pero en todo caso destacamos de nuevo la prolificidad de este grupo con respecto a otras regiones hispanas.

¿Cuál fue, en orden al grado de empobrecimiento, la evolución durante el XIX?

II. LOS POBRES EN EL LIBERALISMO

Dentro del contexto provincial debe valorarse en primer lugar la relativa escasez estadística existente sobre la cuantificación de la pobreza; lo que en el estado actual de la investigación hace empresa irrealizable conformar una visión descriptiva válida para toda la centuria. Tampoco este era nuestro objetivo esencial. Siempre ha interesado más delimitar, sobre todo, las disimilitudes genéricas conocidas durante el liberalismo a partir del estudio de varios años clave. De hecho, ya se verá que lo avanzado de este campo permite bosquejar las peculiaridades del XIX cordobés en este tema, cómo se configuró el reparto del pauperismo en la provincia y analizar algunas de las vías más usuales de empobrecimiento y marginación.

La primera aproximación documental puede abordarse a partir de la inexplorada «nota de mendigos y jornaleros del año 1857»⁷. Una interesante fuente de elevada fiabilidad que recoge, al parecer, no sólo a cabezas de familia mendigos y jornaleros, sino al total de individuos afectados a esas categorías referidas. La serie, por otra parte, se refiere a una fecha suficientemente avanzada como para entrever, al menos, la posible incidencia de las primeras transformaciones liberales en la estructura de la pobreza provincial.

Comentaremos ahora sus contenidos.

En primer lugar la fuente parece en exceso restrictiva en el reconocimiento de las situaciones de mendicidad realmente existentes; pues, si atendemos a sus cifras, tal grupo marginal sólo sumó el 1'39% de la población total. Tal vez la recelosa actitud de las autoridades administrativas cordobesas ante el reconocimiento oficial de los menesterosos se tradujese precisamente en la simplificación de su número. Sin duda, la relación de mendigos estuvo copada en este caso por adultos varones incapaces para el trabajo y, de nuevo, por mujeres desamparadas viudas o huérfanas.

Desde el punto de vista del reparto provincial, los más altos porcentajes relativos de esta categoría de pobreza radical se dieron especialmente en el partido campiñés de Aguilar -13'49% del total provincial de mendigos, pese a contar solamente con el 6'52% de la población absoluta- y en el serrano de Fuenteovejuna -9'16% y 4'80% respectivamente-. La explicación de tal diferenciación necesite quizás

⁷ A.G.A., 6-5454, «Nota que manifiesta el número de mendigos y jornaleros que hay en cada uno de los pueblos de esta provincia».

de mayor estudio, pero puede avanzarse como factores explicativos los crecientes efectos perturbadores provocados por las transformaciones jurídicas de la propiedad y la existencia de mejores recursos institucionales y capacidad municipal para atender buena parte de esta pobreza de tipo antiguo y menesteroso.

La mendicidad reconocida en la capital sólo alcanzó el 3'8% del total, lo que traduce de alguna forma la creciente animadversión de las autoridades locales y las clases urbanas hacia la pobreza mendicante. Con todo, tales guarismos de pobreza marginal urbana deben ponerse en tela de juicio, pudiéndose demostrar que la urbe se constituyó en destino preferente de la miseria rural. Tal vez los clasificadores de la capital no reconocieron como propios en su estadística los mendigos recién instalados, pues de otra manera se hace difícil aceptar cifras tan minimizadas. Estos miserables se dirigían de ordinario hacia la capital con un ánimo en que se mezclaban una convicción más o menos tácita y un temor. Hallábanse convencidos de que podían recibir mejores limosnas, sustento en las coyunturas críticas y cierta seguridad de poder ser atendidos en los centros hospitalarios caso de caer enfermos. A esta convicción se unía un notable recelo, conscientes como estaban de la creciente reluctancia de las autoridades provinciales y municipales de la capital ante su trasiego del campo a la ciudad.

Abordaremos a continuación el caso representado por los jornaleros, que ya se sabe que la principal categoría socioprofesional cordobesa que fue afectada por los procesos de empobrecimiento conocidos durante el liberalismo.

Dos factores característicos se mantienen e incluso refuerzan durante 1857 con respecto a la centuria precedente. El primero poseyó carácter universal: lo numeroso de la representación jornalera en todos y cada uno de los partidos cordobeses. Junto a éste, otro de orden diferencial. La notable concentración de estos trabajadores del campo la ruralizada capital de provincia y sobre todo en la circunscripción baenense. El frenazo relativo de las actividades artesanales el capital y la ausencia de alternativas económicas al trabajo de la tierra sin duda explican tamaño desarrollo ocupacional de los jornaleros respecto a la centuria precedente. En conjunto, los jornaleros llegaron a sumar durante el año 1857 el 17'11% de la población total provincial. Tal vez la proporción relativa más elevada de España por esos años.

El análisis estadístico referido con anterioridad acerca de mendigos y jornaleros, agrupado por partidos, se ofrece detallado a continuación:

Cuadro núm.: 3
RELACIÓN DE MENDIGOS Y JORNALEROS EN LA PROVINCIA
DE CÓRDOBA DURANTE 1857

PARTIDO	% POBLACION (a)	MENDIGOS (b)	% (b)	JORNALEROS (c)	% (c)	(b)-(a)	(c)-(a)
Aguilar	6'52	660	13'49	3.403	5'66	6'97	-0'86
Baena	5'64	295	6'03	6.896	11'46	0'39	5'82
Bujalance	4'80	225	4'60	3.079	5'12	-0'20	0'32
Cabra	5'85	218	4'46	3.326	5'53	-1'39	-0'32
Castro	4'31	277	5'66	1.872	3'11	1'35	-1'20
Córdoba	12'92	186	3'80	9.760	16'22	-9'12	3'30
Fuenteovejuna	4'80	448	9'16	1.782	2'96	4'36	-1'84
Hinojosa	5'72	416	8'50	2.298	3'82	2'78	1'90
Lucena	5'46	131	2'68	3.908	6'50	-2'78	1'04
Montilla	4'17	144	2'94	2.786	4'63	-1'23	0'46
Montoro	6'85	191	3'90	2.334	3'88	-2'95	-2'97
Posadas	6'01	311	6'36	3.361	5'59	0'35	-0'42
Pozoblanco	7'68	496	10'14	4.356	7'24	2'46	-0'44
Priego	6'49	353	7'22	3.331	5'54	0'73	-0'95
Rambla	6'60	266	5'44	4.605	5'99	-1'16	0'61
Rute	6'60	275	5'62	4.066	6'76	-0'98	0'16
TOTAL	100	4.892	100	60.163	100		

F: A.G.A, G. 5454. Los totales han sido corregidos por el autor. La agrupación por partidos y los porcentajes son asimismo propios.

Estamos sólo unos lustros más tarde. Tomamos ahora como referencia una fuente de naturaleza fiscal aparecida en los dispersos estadillos de movimientos de pósitos de 1864-65 que han podido localizarse. A pesar de que en este caso la finalidad de la documentación limita de algún modo su fiabilidad, y de que las referencias pacientemente reunidas apenas suman la mitad de localidades provinciales, no es menos cierto que tales referencias constituyen el mejor recurso disponible a nuestro alcance para rastrear la evolución de la pobreza en la década de los sesenta. Precisamente en un tiempo histórico en el cual debieron notarse con toda su crudeza los efectos perturbadores de transformaciones jurídicas de la propiedad y especialmente los provocados por la desamortización de Madoz.

Entre el total de ocupaciones reseñadas también es preciso distinguir su diversa significación. Estudiaremos por un lado empobrecidos «solemnes» y por otro los fácilmente «pauperizable» -jornaleros y obreros fundamentalmente-.

En primer término, aun sobresale efectivamente la persistencia de la pobreza «solemne»; ya se sabe que la más tradicional y arcaica. Debió estar constituida como antaño por viudas y huérfanas pobres, impedidos diversos y pordioseros. Su continuidad explica que en tales categorías siguieran concentrando los particulares acomodados respuestas caritativas y que se mantuviera en gran medida intacto el sacralizado y expiatorio de las limosnas.

Mayor alarma social en momentos de carestía y crisis subsistencias ocasionaban los aquí clasificados como «jornaleros obreros». En su mayor parte se trató de trabajadores eventuales del campo. Tal vez por su mayor número y creciente inquietud acabaron convirtiéndose en los verdaderos protagonistas de la acción social liberal. De suyo, resultaron el sector más afectado por la amenaza de empobrecer y tal vez por ello mismo el verdadero «campo de cultivo» de la ideología liberadora «bakunista» en la provincia. Cada vez más irán introduciéndose como «sujeto» histórico, estado consecuente que continuó su previa «rebelión», manifestándose ocasionalmente de manera violenta y en tomas y asaltos de propiedades. No entraremos, sin embargo, en este interesante campo del llamado «trabajador consciente». Pero avanzamos que su cambio de actitud histórica afectó de manera singular la respuesta social de la clase patronal cordobesa. Lo cual no significa que el sistema asistencial y benéfico liberal se adocenase finalmente a intereses ajenos a los detentadores de su control institucional. Pero, al menos, es perceptible cierto esfuerzo por limitar las carencias sociales, aunque fuese -eso se concluye al menos de nuestra aproximación al tema- para atemperar la situación política y «armonizar» el orden social ante la amenaza revolucionaria durante el último tercio del XIX.

He aquí los resultados del análisis estadístico efectuado acerca de los grupos reseñados con anterioridad:

Cuadro núm.: 4.
 OBREROS, JORNALEROS Y POBRES DE SOLEMNIDAD
 EN LA PROVINCIA DURANTE 1864-65
 (LOCALIDADES CON DATOS COMPLETOS)

LOCALIDAD	VECINOS	JORNALEROS Y OBREROS	POBRES DE SOLEMNIDAD	INDICE VECINOS/ JORN Y OBR.	INDICE VECINOS/ POBRES
ADAMUZ	1032	1444	75	0.71	13.76
AGUILAR	3338	1800	95	1.85	35.14
ALCARACEJOS	275	450	60	0.61	4.58
BELALCAZAR	1206	106	50	11.38	24.12
BÉLMEZ	832	808	74	1.03	11.24
BLAZQUEZ	183	21	12	8.71	15.25
BUJALANCE	2168	595	35	3.64	61.94
CABRA	3367			****	*****
CAÑETE	595	113	10	5.27	59.50
CASTRO	2570	1360	40	1.89	64.25
CONQUISTA	96	80		1.20	*****
DOS TORRES	910	642	115	1.42	7.91
EL CARPIO	904	688	32	1.31	28.25
ENCINAS REALES	516	1301	14	0.40	36.86
FERNÁN-NÚÑEZ	1654	564	55	2.93	30.07
FUENTE LA LANCHA	95	33	3	2.88	31.67
FUENTEOBEJUNA	1419	250	70	5.68	20.27
GUADALCAZAR	186	100	15	1.86	12.40
HINOJOSA	2104	605	155	3.48	13.57
HORNACHUELOS	403	100	10	4.03	40.30
IZNAJAR	1271	637	111	2.00	11.45
LUQUE	1273	328	20	3.88	63.65
MONTALBÁN	748	714	37	1.05	20.22
MONTEMAYOR	794	220	70	3.61	11.34
MONTORO	3204	2725	231	1.18	13.87
MONTURQUE	227	50	11	4.54	20.64
MORENTE	105	83	2	1.27	52.50
OBEJO	161	13	4	12.38	40.25
PALMA DEL RÍO	1614	1780	60	0.91	26.90
PEDRO ABAD	466	96	16	4.85	29.12
PEDROCHES	416	166	18	2.51	23.11
POSADAS	970	525	35	1.85	27.71
SANTA EUFEMIA	352	84	14	4.19	25.14
S.SEBASTIAN					
BALLESTEROS	197	45	17	4.38	11.59
TORRECAMPO	613	352	43	1.74	14.26
VALSEQUILLO	275	40	15	6.88	18.33

VILLA DEL RIO	827	213	95	3.88	8.71
VILLANUEVA DE C.	1454	275	97	5.29	14.99
VILLANUEVA DEL D.	407	281	38	1.45	10.71
VISO	789	250	84	3.16	9.39
ZUHEROS	639	424	8	1.51	79.88

Fuente: A.D.P.C., Hojas sueltas sobre movimiento de pósitos, s.c. (Elaboración propia).

Como habrá advertido el lector, los datos referentes a «pobres de solemnidad» son significativos efectivamente respecto de la persistencia de una forma de pobreza de suyo medieval en naturaleza y sentido. No significa esto que su desarrollo ochocentista carezca de dinamismo, especialmente en cuanto al reparto provincial de estos menesterosos se refiere.

Si comparamos los índices resultantes de dividir la cifra de vecinos entre el número de pobres «solemnes» existentes en cada caso de los computados con respecto a cifras previas del XVIII, se advierten no pocas alteraciones. Tal vez la más singular sea la aparición de importantes bolsas de pobreza en comarcas otrora poco significativas en este aspecto concreto. Nos estamos refiriendo especialmente al norte provincial. De suerte que muchas localidades pertenecientes a la comarca de los Pedroches y aun otras serranas copan los primeros puestos relativos en este punto durante el año 1864. En concreto, Alcaracejos se constituyó de esta forma en la primera villa del muestreo con un índice de 4'58 vecinos por «pobre de solemnidad»; la segunda correspondió a Dos Torres, con 7'91; El Viso ocupó el cuarto lugar -9'39-; a continuación le siguieron Villanueva del Duque -10'71- y Belmez -11'24-, por citar sólo los casos más significativos.

¿Cómo explicar históricamente tamaña basculación?

Entre otras, una importante causa permite responder al menos parcialmente a la cuestión. En ese evidente trastorno de la «pobreza solemne» operada en la segunda mitad del XIX influyeron de manera decisiva las alteraciones jurídicas de la propiedad de la tierra, especialmente en aquellas comarcas -como la norteña- donde se poseyeron importante número de predios pertenecientes a propios y comunales. Es sabido que en la comarca de los Pedroches tales propiedades singularizaron la actividades socioeconómicas locales, permitiendo que pequeños propietarios, pegujaleros e incluso jornaleros se

beneficiaran de diversa forma en la explotación de los comunales y propios; o al menos recibiesen indirectamente gracias a estos unos recursos suplementarios que completaban los ingresos ordinarios por lo común insuficientes. Con la desamortización de los predios no sólo cambió la titularidad de la propiedad, sino que de alguna manera la mayor parte del «bajo pueblo» se vio perjudicado al carecer por lo común de medios monetarios con que participar en las licitaciones⁸. Cabe afirmar, en consecuencia, que debió existir cierto empobrecimiento relativo desde el punto de vista social, factor que las cifras estadísticas de «pobreza solemne» no hacen sino reflejar.

La tradicional distinción entre un norte provincial menos activo económicamente, pero más solidario y con menor «pobreza solemne» y el sur campiñés feraz, pero paradójicamente contando con mayores sectores marginales, sostenidos estos últimos por un notable -aunque insuficiente- equipamiento institucional de orientación caritativa, se trastoca en parte durante la segunda mitad del XIX. Necesariamente tal dinámica habría de producir no pocas alteraciones -y enfrentamientos cuando se trató de adecuar el sistema benéfico a la nueva realidad social.

La constatación de lo concluido con anterioridad se justifica directamente comparando las cifras de «pobreza solemne» de 1864-65 con las conocidas en el XVIII para los limitados casos que se posee información completa en ambos cortes históricos.

⁸ Más detalles sobre este interesante asunto ofrece la tesis doctoral inédita de TORRES MÁRQUEZ, P.: *La desamortización en la comarca de los Pedroches (1855-1990)*, leída en la Universidad de Córdoba en julio de 1990. I, 63-70, 124-126 y 322-226. Sobre la incidencia de las desamortizaciones y enagenaciones en el sector benéfico y asistencial cfr. LÓPEZ MORA, F.: «La desamortización del patrimonio benéfico en Córdoba». *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía*. (En prensa).

Cuadro núm.: 5.
 COMPARACIÓN ENTRE EL NÚMERO DE POBRES
 DE SOLEMNIDAD Y LA POBLACION ABSOLUTA DE 1750 Y 1864
 EN VALORES RELATIVOS. MUESTREO SOBRE LOCALIDADES
 CON DATOS COMPLETOS EN AMBOS CASOS
 (ÍNDICE 100=MITAD DEL XVIII)

LOCALIDAD	ÍNDICE DE CRECIMIENTO POBLACION EN 1864 (a)	ÍNDICE DE CRECIMIENTO POBRES DE SOLEMNIDAD EN 1864 (b)	DIFERENCIA (b)-(a)
Adamuz	284	234	-50
Aguilar de la Frontera	192	48	-144
Alcaracejos	130	200	70
Aldea del Río	226	271	45
Belalcázar	207	83	-124
Belmez	221	106	-115
Cañete de las Torres	88	4	-84
Castro del Río	158	23	-135
El Carpio	195	46	-149
Fernán-Núñez	61	37	-124
Fuenteobejuna	103	24	-79
Guadalcazar	155	71	-84
Hinojosa	117	86	-31
Iznájar	254	370	116
Montalbán	107	37	-70
Montemayor	155	117	-38
Montoro	204	165	-39
Monturque	175	37	-138
Obejo	98	25	-73
Palma del Río	147	71	-76
Pedro Abad	188	57	-131
Posadas	194	35	-159
Santa Eufemia	235	467	232
Torrecampo	128	215	87
Zuheros	183	80	-103

F: Libros de interrogatorio del Catastro de Ensenada ya citados y A.D.P.C. Hojas sueltas.
 (Elaboración propia).

El cuadro confirma cierto estancamiento relativo del número de «pobres solemnes» en la provincia respecto a la dinámica poblacional; pues, si la segunda creció en el muestreo hasta alcanzar un

índice medio de 172'20, los pobres sólo lograron el 116'36. Tal alejamiento es síntoma del carácter arcaico de este tipo de necesitados, que recogió en todo caso a los absolutamente indigentes, los impedidos y las viudas pobres.

Por su parte, las cifras relativas a «jornaleros-obreros» del año 1864 se nos antojan en extremo restrictivas para ciertas localidades -Los Blazquez, Monturque y Obejo, por ejemplo-. Lo que sin duda puede explicarse -como se advirtió en su momento- por la naturaleza fiscal del registro. Algunos de los trabajadores no aparecidos debieron incluirse en los listados de contribuyentes, especialmente aquellos que poseyeron alguna corta propiedad o taller propio. Debió omitir la estadística, asimismo, a cierto número de pequeños propietarios, pegujaleros y menestrales que en muchos casos por modo de vida y condición social escapaban difícilmente a situaciones de penuria. Todo ello afecta de manera sustancial a los índices de vecinos por «jornalero-obrero» evaluados y limita de alguna forma el alcance de las conclusiones. Además, de nuevo se carece de información de un importante número de villas y ciudades, lo que no deja de afectar por su parte las conclusiones generales para el común de la provincia. Con todo, lo avanzado sí permite confirmar la continuidad del predominio de los jornaleros como los principales afectados por el riesgo de la pobreza en Córdoba.

¿Cuáles fueron las novedades del reparto provincial de esta categoría de alguna manera más social que profesional?

Advertíamos que no es objetivo preferente de este trabajo determinarlas con detalle. Debemos limitarnos a señalar de nuevo la notable incidencia de ese instrumento de transformación económica y social que fueron las desamortizaciones. ¿Cómo explicar si no el extraordinario índice de jornaleros conocido en villas serranas como Alcaracejos -0'61 vecino por jornalero ocupando el segundo lugar del muestreo por encima de muchas campesines?

Las nuevas roturaciones emprendidas y la disminución de oportunidades en el beneficio de comunales y propios a las clases trabajadoras debieron condicionar la proliferación de jornaleros, tal vez en mayor número relativo que antaño. Mayor complejidad presenta el caso de Belmez, en el que la referencia «jornalero-obrero» no debió circunscribirse de manera tan mayoritaria a trabajadores del campo. Fueron en efecto también las actividades mineras las que tal vez elevaron dicha categoría hasta alcanzar el quinto lugar del listado general -índice 1'03-. Continuó -eso sí- la amplísima representación de «jornaleros-obreros» del campo en las localidades subbéticas y

campiñesas, tal como evidencian por su parte las cifras de Encinas Reales -índice 0'40 ocupando el primer lugar relativo-, Adamuz -0'71, tercer puesto-, Palma del Rio -0'91, cuarto lugar- y Montalbán -1'05 y sexto respectivamente-.

En fin, habría que reseñar asimismo la participación de otro grupo constituido por menestrales entre las poblaciones con mayor riesgo de empobrecimiento; a pesar de aparecer en ocasiones -asi ocurre en la serie que se ha formado para el año 1864- como clase contributiva.

Cuadro núm.: 6.
POBLACIÓN CONTRIBUYENTE POR RAMO INDUSTRIAL
EN LA PROVINCIA (1864-65): ANÁLISIS POR GRUPOS
Y PORCENTAJE RELATIVO DE
«PROFESORES Y MENESTRALES»

LOCALIDAD	FABRICANTES	COMERCIANTES	PROFESORES Y MENESTRALES
ADAMUZ	69	99	28
AGUILAR	-	-	13
ALCARACEJOS	2	-	3
BELALCAZAR	1	2	56
BÉLMEZ	3	16	70
BLAZQUEZ	1	1	5
BUJALANCE	16	93	111
CABRA	31	58	173
CAÑETE	5	52	7
CASTRO	16	60	165
CONQUISTA	-	21	21
DOS TORRES	1	4	57
EL CARPIO	1	30	60
ENCINAS REALES	-	1	7
FERNÁN-NÚÑEZ	9	70	50
FUENTE LA LANCHA	-	-	1
FUENTE OBEJUNA	5	4	78
GUADALCÁZAR	2	7	8
HINOJOSA	3	4	116
HORNACHUELOS	17	6	27
IZNÁJAR	3	7	-
LUQUE	19	9	55
MONTALBÁN	2	1	54
MONTEMAYOR	-	-	52
MONTORO	15	9	19
MONTURQUE	-	5	-

MORENTE	-	6	5
OBEJO	6	8	-
PALMA DEL RÍO	16	27	156
PEDRO ABAD	8	35	64
PEDROCHES	9	21	5
POSADAS	1	4	15
SANTA EUFEMIA	6	-	12
S.SEBASTIÁN DE LOS B.	1	3	15
TORRECAMPO	2	-	40
VALSEQUILLO	-	2	6
VILLA DEL RIO	-	5	151
VILLANUEVA DE CORDOBA	1	116	6
VILLANUEVA DEL DUQUE	1	2	8
VISO	1	4	20
ZUHEROS	10	51	3

F: A.D.P.C., Hojas sueltas sobre movimiento de pósitos, s.c.

El cuadro confirma todavía la débil estructura artesanal existente -factor que ya adelantábamos con anterioridad para al XVIII si tenemos en cuenta que el 65'46% de la población contribuyente estuvo formada por «profesores y menestrales»; esto es, por lo general pequeños artesanos muy influenciados en su actividad por las variaciones coyunturales de la demanda. Por tanto, fácilmente «pauperizables».

Puede contemplarse, en fin, la pobreza provincial para el primer cuarto del XX estudiando los padrones de familias pobres atendible gratuitamente por los facultativos de distrito. Sin duda estos datos resultan mucho más fiables que los aportados en los censos nacionales de población y su finalidad administrativa confiere elevada certidumbre a la estadística.

En esta ocasión nos limitaremos a presentar las conclusiones relativas a dos años específicos, 1905 y 1928, válidos en conjunto para entrever la dinámica provincial en una de las coyunturas socio-políticas más agitadas de la historia cordobesa reciente.

En el primer caso se examinará la pobreza de ámbito exclusivamente rural, al carecerse de información relativa a la capital de provincia. He aquí las conclusiones del examen:

Cuadro núm.: 7
 LA POBREZA SEGUN LOS PADRONES DE FAMILIAS POBRES
 EN EL ÁMBITO RURAL HACIA 1905
 (en datos absolutos y relativos distribuidos por partidos)

PARTIDOS JUDICIALES	POBLACIÓN	%	FAMILIAS POBRES	%
Aguilar	26.994	5.23	1.697	6.01
Baena	25.071	4.89	1.730	6.12
Bujalance	19.950	3.87	1.715	6.07
Cabra	23.104	4.48	1.430	5.06
Castro	20.896	4.05	1.730	6.12
Fuenteovejuna	81.460	15.80	2.585	9.15
Hinojosa del Duque	28.124	5.45	1.634	5.78
Lucena	21.179	4.10	1.500	5.31
Montilla	19.000	3.68	?	?
Montoro	24.011	4.65	1.225	4.33
Posadas	33.535	6.50	2.180	7.72
Pozoblanco	46.200	8.96	4.240	15.02
Priego	31.910	6.19	1.793	6.35
La Rambla	24.106	4.67	1.950	6.90
Rute	25.843	5.01	2.392	8.47
Otros	63.963		428	1.51
TOTAL	515.346		28.229	

Fuente: *Gaceta de Madrid*, 24 de agosto de 1905, núm. 236, pp. 728-730. Elaboración por partidos propia. Faltan datos de Córdoba, Puente Genil, Pedro Abad, Fuente la Lancha, Montilla, Montoro, Guadalcazar, Hornachuelos, Carcabuey y Almedinilla.

La significación de los pobres puede estimarse aproximadamente en más del 22% de la población total evaluada, si se toma como índice valorativo una unidad familiar media de 3'5 individuos⁹. La calificación de pobreza de alguna manera se ha ido extendiendo y como en casos precedentes liberales ya no sólo es aplicable a las poblaciones misérrimas como antaño. Varió, pues, más que la propia realidad social, el concepto mismo de pobre. Unos, por su condición trabajadora, otros por su carga familiar o por encontrarse en situaciones límite

⁹ La unidad familiar de los pobres cordobeses fue sensiblemente inferior a la media de población y por ello mismo se ha elegido un factor menor a 4. Historiográficamente tal evidencia se constata, además, en WOOLF, S.: *Los pobres en la Europa Moderna*. Barcelona, 1989, 29; GUTTON, J.P.: *La société...* 55-57, y CARASA SOTO, P.: «Pauperismo urbano en el siglo XIX. Burgos 1855-1879. *La ciudad de Burgos. Actas del Congreso de Historia de Burgos. MC Aniversario de la fundación de la ciudad 884-1984*. Burgos, 1985, 785-810, en 791-793.

de existencia son clasificados como merecedores de atención médica gratuita.

Pero esta definición genérica debe matizarse asimismo desde el punto de vista espacial, dadas las manifiestas desigualdades existentes. Las mayores bolsas de pobreza, en relación a la significación poblacional de cada partido, siguieron concentrándose especialmente en Pozoblanco 14'02% de las familias pobres evaluadas, pese a contar con una población del 8'92%- y Rute -8'4% y 5% respectivamente-. También cabe reseñar la importancia relativa alcanzada por el partido campiñés de Bujalance 6'07% y 3'87%-. De manera que la espacialidad de la pobreza apenas se asemeja con el paisaje provincial conformado por la conflictividad social, ya se sabe que muy concentrada en los partidos campiñeses. Debe señalarse finalmente la escasa representación alcanzada por las familias pobres en el partido de Fuenteobajuna -9'14% pese a contar con el 15'80% de la población provincial-. Su mayor diversificación económica y el evidente dinamismo poblacional tal vez le preservó en mayor grado de los riesgos del empobrecimiento.

Se verá a continuación cómo se alteró tal distribución apenas unos decenios más tarde, en 1928. En este caso concreto se ha optado por reunir la información por comarcas, con objeto de ofrecer una visión de conjunto de este asunto.

La Penillanura Marianica y Los Pedroches, por este orden, concentraron entonces el menor grado de empobrecimiento social. En especial es destable la escasa representación de familias pobres en la primera de las citadas, en clara línea de continuidad con las cifras ya presentadas relativas a principios de siglo. Contó con el 13'3% de la población total y sólo con un 5'8% de las familias pobres. También merece señalarse la clara recuperación de Los Pedroches, que ya vimos con anterioridad copando las peores estadísticas. En fin, debe notarse asimismo la extraordinaria concentración de pobres en la capital de provincia -22'5% del total de familias pobres pese a poseer sólo el 13'6% de la población-, lo que a estas alturas de siglo es síntoma evidente de unos flujos migratorios apenas correspondidos por el desarrollo económico urbano.

Ofrecemos al respecto los datos absolutos y su corrección pertinente atendiendo a la importancia poblacional de cada comarca y de la capital.

Cuadro núm.: 8
POBREZA OFICIAL POR COMARCAS EN 1928

COMARCAS	TOTAL HABITANTES	(1) % RELATIVO	TOTAL FAMILIAS POBRES	(2) % RELATIVO	(1)-(2) INDICE
Los Pedroches	93.015	15'49	5.182	14'62	0'87
Penillanura Marianica	80.090	13'33	2.087	5'88	7'45
Campaña	230.516	38'36	13.255	37'41	0'95
Subbética	115.318	19'19	6.919	19'52	-0'33
Capital	82.000	13'65	8.001	22'57	-8'92

Fuente: Boletín Provincial de Higiene, 33 (1928), 2-3. «Proyecto de clasificación de las plazas de Médicos Titulares-Inspectores municipales de Sanidad, correspondiente a la provincia de Córdoba, según lo preceptuado en la Real Orden de este Ministerio, número 1337, de fecha 5 de Diciembre de 1928.» (Elaboración propia).

Puede concluirse que la composición provincial de pobres en el XIX y en los primeros años XX reflejó los desequilibrios característicos de la sociedad cordobesa en su conjunto. El análisis espacial demuestra, así, que también el lugar de residencia se constituyó en condicionantes específicos de empobrecimiento.

Pero junto a estos grupos de orden social y profesional conviene presentar como sujetos a un más que posible empobrecimiento a otros sectores. Nos referimos a los disminuidos físicos y psíquicos, así como a los encausados en procesos criminales.

En efecto, tales categorías no actúan genéricamente dentro de nuestra exposición con la coherencia metodológica que aporta el concepto de «clase», aplicado a unas situaciones y ocupaciones muy concretas, sino que integran su propia urdimbre en el universo de la pobreza¹⁰. Deben suponerse en este caso la elevada accidentalidad,

¹⁰ Sobre el concepto de clase social cfr. PÉREZ LEDESMA, M.: «Clases sociales e historia. Algunas consideraciones en torno a un concepto», en GARCÍA DELGADO, J. L. (ed.): *La crisis de la Restauración. Política, economía, legislación y cultura. I Coloquio de Segovia sobre Historia Contemporánea de España dirigido por Manuel Tuñón de Lara*. Madrid, 1985, 417-429; Más genérico GIDDENS, A.: *La estructura de clases en las sociedades avanzadas*. Madrid, 1976. Su aplicación práctica en la agrarizada Andalucía contemporánea puede estudiarse en RODRÍGUEZ AGULERA, R.: «El nacimiento del proletariado agrícola andaluz como clase social. Contestación del sistema laboral y de la propiedad privada de la tierra en los años ochenta del siglo XIX en Andalucía, en *Seis estudios sobre el proletariado andaluz (1868-1939)*. Córdoba, 1984, 13-49. Cfr. asimismo SEVILLA-GUZMÁN, E.: «Estructura de clases en una comunidad campesina latifundista. Andalucía, 1930.» *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía. Diciembre de 1976. Andalucía contemporánea (siglos XIX y XX)*, II, 467-481, en 470-71. Sobre su controvertida aplicación a los pobres sobresale el novedoso y original enfoque de WOOLF, S.: «Estamento, clase y pobreza urbana.» *Historia social*, 8 (1990), 89-100, en 89-91.

el parto traumático, la enfermedad diferencial y el recurso al delito como vía de escape a la «*determinación social*» de la marginación, las causas directas que llevaron a no pocos individuos cordobeses a un estado precario, si no misérrimo. Claro es -se dirá- tales sucesos no sólo afectaron a los pobres. Pero, ¿cabe dudar a estas alturas del estudio que las deficiencias sensoriales, los accidentes y la criminalidad perturbaron especialmente a las poblaciones populares?

Dos catas vamos a efectuar sobre estos más que posibles empobrecidos. En primer término analizaremos el caso de ciegos y sordomudos, que de alguna manera ejemplificaron la situación y, lo que es más importante, la estructura poblacional de los disminuidos. Con posterioridad se acometerá el interesante asunto de los encausados, en este caso también con la única intención de caracterizarlos genéricamente.

En el contexto provincial, la estadística de ciegos y sordomudos del año 1860 permite acercarse al campo de los impedidos, quienes, por lo común, sabemos que solían ocupar los escalones de mayor marginación y penuria. Idealizados por la vieja historiografía, su estado lastimoso legitimaba a los ojos de las clases dominantes locales la solicitud de limosnas. Precisamente por esto último eran tácticamente fingidos por un tropel de ociosos, no por más criticados en algunos casos menos necesitados.

El análisis de su distribución provincial confirma la concentración en las zonas más urbanizadas de la provincia y especialmente en la capital. Tal vez los núcleos donde con menos penuria podían subsistir ellos mismos y sus familiares.

Cuadro núm.: 9
CIEGOS Y SORDOS DURANTE 1860 EN VALORES
ABSOLUTOS Y RELATIVOS. CLASIFICADOS POR PARTIDOS

PARTIDOS	CIEGOS	SORDOS	TOTAL DISMINU.	%TOTAL (a)	%POBLA. (b)	DIFERENCIA (a) - (b)
CÓRDOBA	136	24	160	16.88	12.49	4.39
AGUILAR	57	4	61	6.43	6.67	-0.24
BAENA	19	8	27	2.85	5.55	-2.70
BUJALANCE	39	10	49	5.17	4.45	0.72
CABRA	53	6	59	6.22	5.92	0.30
CASTRO	68	7	75	7.91	4.24	3.67
FUENTE OBEJUNA	27	6	33	3.48	4.75	-1.27

HINOJOSA	42	14	56	5.91	5.77	0.14
LUCENA	49	13	62	6.54	6.46	0.08
MONTILLA	72	5	77	8.12	4.19	3.93
MONTORO	33	9	42	4.43	6.98	-2.55
POSADAS	34	6	40	4.22	6.12	-1.90
POZOBLANCO	39	13	52	5.49	7.51	-2.02
PRIEGO	62	9	71	7.49	6.50	0.99
LA RAMBLA	52	5	57	6.01	6.34	-0.33
RUTE	23	4	27	2.85	6.08	-3.23
TOTAL:	805	143	948			

F: A.G.A, G. 5480. La elaboración por pártidos y los índices son del autor.

La propia estructura de estas poblaciones generalmente pobres ofrece no pocas posibilidades de análisis. En especial, de alguna manera se confirma a su trasluz la siniestralidad laboral como factor determinante de minusvalía en el XIX cordobés. Concretamente, en el caso de ciegos y sordos las causas de enfermedad por accidente se elevaron a más del 75% del total. Asimismo, la evidente relación laboral de buena parte de estos percances se demuestra en su mayor incidencia masculina 53'16% del total- y en la edad de los afectados, mucho mayor en los grupos en posible cronología laboral, si bien entre estos últimos las cifras estarán lógicamente sobrerrepresentados al tratarse de un corte sincrónico.

Pueden contrastarse estas y otras premisas sobre la estructura poblacional en el análisis estadístico que se ha confeccionado al respecto en el cuadro décimo:

Cuadro núm.: 10
ESTRUCTURA DE LA POBLACION DE CIEGOS Y
SORDOMUDOS EN LA PROVINCIA DURANTE 1860

CATEGORIAS	GRUPOS DE EDAD POR NACIMIENTO			GRUPOS DE EDAD POR ACCIDENTE			T. PARCIAL
	H.15	H.40	+40	H.15	H.40	+40	
Varones sordos	22	32	9	5	8	3	89
Mujeres sordas	11	25	12	2	4	0	54
Varones ciegos	23	31	18	31	64	284	415
Mujeres ciegas	11	21	9	15	47	287	390
TOTAL POR GRUPOS DE EDAD	67	109	58	53	123	538	948
TOTAL POR SINIESTRABILIDAD.....	234			714			
EN % ,.....	24'68			75'32			
TOTAL POR SEXOS:							
Varones	504 = 53'16%						
Mujeres	444 = 46'84%						
F: id. cuadro anterior.							

No menos significativos por su parte son los datos relativos a la población cordobesa relacionada en causas criminales, pues también debe suponerse en tal estado elementos afines al campo de la pobreza.

Desde la segunda mitad del XIX la criminalidad conoció un vertiginoso aumento, si se tiene en cuenta la evolución del número de encausados y el total de aprehensiones realizadas. De tal suerte que a fines de los cuarenta la provincia sólo ocupaba el puesto vigésimo tercero en la escala nacional de criminalidad¹¹. Pero apenas una década más tarde ya se instaló en el quinto lugar; al menos por el total de aprehensiones realizadas. Sólo detrás, en este último caso, de Madrid, Cádiz, Sevilla y Málaga¹². Otro síntoma, quizás, de las nota-

¹¹ MADDOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid. 1845-1850. VI, 615.

¹² *Anuario Estadístico de España correspondiente a 1859 y 1860, publicado por la Comisión de Estadística General del Reino*. Madrid, 1860, 199.

bles tensiones sociales operadas durante el período especialmente en Andalucía. Examinaremos con cierto detalle la cuestión en futuras investigaciones, ya que ahora interesa, si no profundizar en las tristes y a veces infrahumanas condiciones en que habían de vivir muchos de los encausados, presentar al menos la distribución y estructura de esta población marginal, conforme se ha venido realizando con otros grupos de riesgo para mitad del XIX¹³.

Vayamos a la primera aproximación.

Las cifras aportadas por Madoz no dejan de mostrar la estrecha relación entre criminalidad y pobreza. Por ejemplo, tanto en la elevada proporción de analfabetos existentes entre el total de encausados -media del 62,66%-, cuanto en el elevado protagonismo que alcanzaron los definidos profesionalmente como pertenecientes a artes mecánicas -media de más del 91%-. La tabla que sigue ilustra tal asunto, así como la distribución geográfica de la criminalidad a mediados de siglo¹⁴.

¹³ Sobre las nefastas condiciones de vida de la cárcel cordobesa preparamos un trabajo específico en la actualidad, pero pueden confrontarse su hacinamiento y degradación incluso en el primer cuarto del XX a partir de A.M.C., «Visita de la Cárcel en 1917» y «Condiciones económico-administrativas que han servido para la cotratación del suministro de alimentos a los presos en la cárcel de esta ciudad...1922». Ambos expedientes s.c. Para fechas anteriores ofrecen diverso interés los siguientes expedientes depositados en ib., XVI, 7, 2: «El alcalde sobre que se habiliten medios para manutención de presos. 1784»; «1836. Rafael Giménez y Vázquez. Contrata alimentaria para presos pobres»; «1869. Contrata para alimentos de pobres». Cfr. asimismo B.O.P.C., 23-III-1863, *La Crónica*, 18-VI-1869 y *Diario de Córdoba*, 17-V-1869. Tal vez los mejores estudios locales relativos a este tema lo ofrecen ARÉVALO, J.: *El hacinamiento. la marginación y la pena de muerte: la cárcel de Badajoz en el Siso XIX*. Badajoz, 1984 y SERNA ALONSO, J.: *Presos y pobres en la España del XIX. La determinación social de la marginación*. Barcelona, 1988. 221-278.

¹⁴ Sobre el tema historiográfico de la criminalidad debe acudirse a su primer tratadista moderno, CHEVALIER, L.: *Classes laborieuses et classes dangereuses à Paris, pendant la Première moitié du XIX^e siècle*. París, 1984. 69-117.

Cuadro núm.: 11
CRIMINALIDAD EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA SEGUN MADDOZ
(1846-47?)

PARTIDOS	ACUSAD.	PENADOS	%TOTAL ACUSADOS (a)	%POBLAC. (b)	(b)-(a)	%ANALF.	% ARTS. MECAN.
AGUILAR	17	13	1.70	5.45	-3.75	52.94	88.24
BAENA	24	21	2.40	10.01	-7.61	75.00	95.83
BUJALANCE	22	21	2.20	5.50	-3.30	50.00	77.27
CABRA	32	27	3.20	6.16	-2.96	50.00	75.00
CORDOBA	314	274	31.43	14.03	17.40	56.37	94.90
FUENTEBOBEJUNA	67	56	6.71	3.83	2.88	74.63	89.55
HINOJOSA	139	124	13.91	4.60	9.31	78.42	99.28
LUCENA	28	22	2.80	6.24	-3.44	67.86	89.29
MONTILLA	73	54	7.31	6.54	0.77	71.23	97.26
MONTORO	34	31	3.40	6.89	-3.49	38.24	97.06
POSADAS	16	11	1.60	4.68	-3.08	43.75	100.00
POZOBLANCO	8	4	0.80	8.19	-7.39	50.00	100.00
PRIEGO	53	35	5.31	5.61	-0.30	67.92	86.79
RAMBLA	36	36	3.60	6.12	-2.52	66.67	100.00
RUTE	136	103	13.61	6.15	7.46	59.56	75.74
TOTAL:	999	832	100.00	100.00		62.66	91.39

F: MADDOZ, P.: Diccionario Geográfico...VI, 615. (Elaboración propia).

Una vez corregidos los porcentajes relativos de encausados en cada partido con el propio nivel de su poblamiento, puede afirmarse que la distribución territorial de la criminalidad se concentró espacialmente en los partidos capitalino -índice 17'4-, hinojoseño -9'31- ruteño -7'46-, fuenteobejunense -2'88 - y montillano -0'77-. Los motivos de ello debieron de ser muy diversos: tal vez mayor consumo alcohólico -por ejemplo en la capital y Montilla-, concentración de marginados y fuerza policial asimismo en la capital, especial conflictividad de mineros recién instalados en los partidos del noroeste provincial, etc.¹⁵.

¹⁵ En especial, el alcoholismo parece una constante causa de marginación entre las clases pobres europeas. Cfr. ello mismo, por ejemplo, en FLORKIN, M.: «Les liégeois jugés para le préfet Micoud d'Umons». *Vie Wallonne*, XXXIII (159), 30-35 y en HAESSENNE-PEREMANS, N.: *La Dauvreté dans la région liégeoise à l'aube de la révolution industrielle. Un siècle de tension sociale (1730-1830)*. Paris. 399-400.

A continuación, las cifras del año 1859 sirven para desvelar la naturaleza agraria -pequeños hurtos en olivares, sustracciones de ganado, etc.- de muchos de las aprehensiones efectuadas por los diversos funcionarios que las llevaron a efecto; pero especialmente por los «vigilantes», quienes concentraron en Córdoba cerca del 25% del total de actuaciones nacionales. Ese año sobresalió asimismo la actividad de la Guardia Civil, que tuvo aquí una de las provincias con mayor número de actuaciones. Nótese, en fin, el carácter diferencial de la criminalidad en cuanto a sexo se refiere, como fue regla común en todo el Estado.

Cuadro núm.: 12
APREHENSIONES VERIFICADAS EN LA PROVINCIA
CORDOBESA EN 1859 CON EXPRESION DE LOS FUNCIONARIOS
QUE LAS ELEVARON A EFECTO Y EL SEXO
DE LOS APREHENDIDOS

AUTORIDAD	PERSONAS APREHENDIDAS		TOTAL	%
	HOMBRES	MUJERES		
Inspectores y comisarios	60	5	65	2'70
Alcaldes	—	—	—	—
Celadores	174	26	200	8'32
Vigilantes	948	52	1.000	41'61
Fusileros	—	—	—	—
Guardia Civil y veterana	1.092	46	1.138	47'36
TOTAL	2.274	129	2.403	100

F: *Anuario Estadístico de España correspondiente a 1859 v 1860...*, 198 199. (Elaboración propia).

La relación con la pobreza de este mundo afín de la delincuencia se corrobora además tanto por las profesiones de los procesados cuanto por la naturaleza de los delitos. El primer aspecto ha podido determinarse para el año 1883, sobresaliendo los jornaleros -56'92% del total- y los clasificados como «industriales» -22'24% y en realidad pequeños artesanos en su mayor parte-.

Cuadro núm. 13
 PROFESIONES U OCUPACIONES DE PROCESADOS
 EN CÓRDOBA DURANTE 1883
 (Audiencias de lo criminal de Montilla y de la capital)

PROFESIONES	NUMERO	%
Propietarios	5	0'78
Labradores	15	2'33
Industriales	143	22'24
Comerciantes	14	2'8
Jornaleros	366	56'92
Eclesiásticos	--	--
Empleados civiles	18	2'80
Militares	--	--
Prof. científica, literaria o artística	8	1'24
Servicio doméstico	6	0'93
Otras	22	3'42
Ninguna	13	2'02
Se ignora	33	5'13
TOTAL	643	100

F: *Estadística de la administración de justicia en lo criminal durante el año de 1883 en la península e islas adyacentes publicada por el Ministerio de Gracia y Justicia. Madrid, 1885, 131-107. (Elaboración propia).*

En lo que se refiere a naturaleza de los delitos, sabemos que al menos durante el año 1887 destacaron los atentados contra la propiedad en Córdoba -50% del total de delitos frente al 45'20% nacional-, sobre los cometidos contra las personas -26'92% y 32'17% respectivamente-. También cabe resaltar en este asunto el alcance de los juegos y rifas ilícitas -10'57%⁻¹⁶.

Tales han sido algunas de las características más significativas de la pobreza provincial. Otros estudiosos han pretendido auscultar su realidad a partir de la sumaria información aportada por los censos de población. Pero tales estados ofrecen no pocas mutaciones. Un solo ejemplo bastará para confirmarlo. Según el censo del año 1910 la suma de asilados, enfermos, locos y enajenados, mendigos, vagabundos, prostitutas, presidiarios y parados en toda la provincia

¹⁶ Los porcentajes relativos se han formado a partir de la información recabada en: Ministerio de la Gobernación. Dirección General de Seguridad. *Estadística de los delitos y faltas cometidos y capturas de criminales verificadas en el año de 1887*. Madrid, 1888, 28-31.

apenas alcanzó el 0'5% de la población total¹⁷. Una proporción apenas representativa siquiera de la pobreza existente de indole más profunda, según acaba de mostrarse líneas arriba. Sí poseen mayor verosimilitud las referencias profesionales aparecidas en los censos relativas a los «pauperizablesn jornaleros», artesanos y servicio doméstico, fundamentalmente-. Grado de certidumbre que se corresponde a grandes rasgos al contrastar, por ejemplo, las cifras censales con las aparecidas en los padrones municipales¹⁸.

¹⁷ Porcentaje y sumatorios elaborados a partir del *Censo de la población española de 1910*.

¹⁸ Tal empeño relativo a la capital en MIRANDA GARCÍA, S. y LÓPEZ MORA, F.: «Caracterización socioprofesional de Córdoba en el XIX: metodología y primeros resultados». *Actas del II Consreso de Historia de Andalucía*. (En prensa).